

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 286530	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 ABR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A63H 3/36</i>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <p>"ARTICULACIÓN DE RODILLA PARA PIERNAS DE MUÑECOS".</p>
--

(71) SOLICITANTE (S) <p>D E U M A , S . A .</p>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p>Lázaro Cárdenas nº 5. 2º 08017- BARCELONA.</p>

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE <p>D. ANTONIO ARICHA FERNÁNDEZ.</p>

El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una articulación de rodilla para piernas de muñecos.

5. La articulación de rodilla objeto del Modelo es de especial aplicación a un tipo de muñeco de pequeño tamaño cuyos componentes macizos están moldeados con un adecuado material plástico y en los que los correspondientes a las piernas son particularmente rígidos.
10. Resulta obvio que, entre un muñeco cuyas piernas rígidas van articuladas a la cadera y otro muñeco cuyas piernas disponen además de una articulación de rodilla, existe una manifiesta ventaja en favor de esta última versión ya que la misma se presta a la adopción de posturas mucho más variadas y reales en el concepto de imitación a las posiciones humanas.
15. La articulación según el Modelo viene a solucionar el problema de una manera fácil y económica ya que la misma está constituida por una articulación de bisagra cuyos componentes se acoplan a presión sin ninguna dificultad y presentan una gran resistencia al desmontaje, no ofreciendo en ningún momento problemas de funcionamiento.
20. La pierna del muñeco que, hasta el presente, era de una sola pieza se compone ahora de dos piezas que se obtienen completamente terminadas de molde y que presentan unas formas correspondientes con las que se compone la articulación de bisagra o de rodilla. Una de estas piezas (indistintamente una u otra) presenta en su extremo concurrente la forma de una horquilla de paredes planas y paralelas, una de cuyas ramas lleva realizado un agujero pasante que se relaciona parcialmente con el borde exterior mediante un ranurado en rampa que
- 25.
- 30.

abre hacia fuera y que va realizado en la cara interior de la rama de la horquilla. La otra pieza presenta un saliente plano que entra ajustado entre las ramas de la horquilla de la primera pieza y que presenta en su centro un corto -
 35. vástago lateral cilíndrico que, en el montaje, se acopla en el agujero pasante de la rama de la horquilla después de haber deslizado por la rampa. Las formas periféricas de la horquilla y del saliente plano son parcialmente circulares y ajustan entre sí de manera que limitan el giro en un sentido (el antinatural de la rodilla hacia delante) al mismo tiempo que permiten el movimiento natural de 90° hacia atrás; por supuesto, todo ello una vez montada la articulación de rodilla mediante el acoplamiento forzado de sus dos componentes.

45. Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que se ilustra una realización en la que la horquilla de la articulación forma parte de la pieza superior o muslo mientras que el saliente plano de la articulación forma parte de la pieza inferior o pierna propiamente dicha; disposición que, como antes hemos dicho, puede ser invertida.

La fig. 1, representa la vista frontal en alzado de un juego de piernas provistas de la articulación según el Modelo, una de las cuales está parcialmente seccionada.

55. La fig. 2, representa la vista frontal de los dos componentes de la pierna derecha del juego, el superior de ellos parcialmente seccionado.

La fig. 3, representa la vista lateral de los dos componentes de la fig. 2, el superior de ellos parcialmente seccionado.

60.

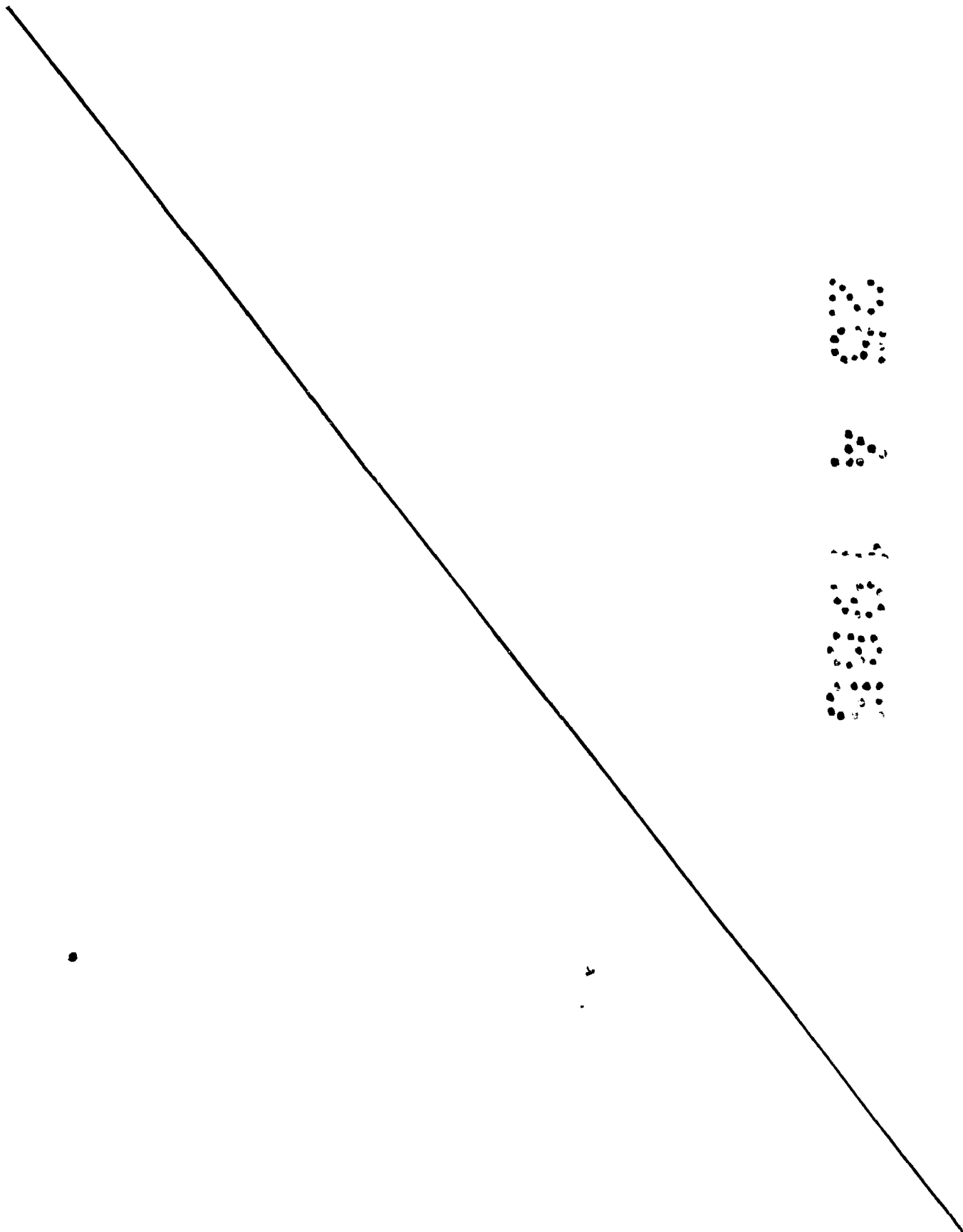
La fig. 4 es ilustrativa de varias de las posiciones que pueden adoptar las dos piernas.

65. Según lo diseñado, la articulación de bisagra adscrita a la rodilla está constituida por una horquilla -la- que, en el ejemplo que se presenta, es el extremo inferior de la parte superior o muslo -1-, en la rama interior de cuya horquilla va realizado un agujero pasante -lb- que se relaciona parcialmente con el borde exterior mediante una ranura en rampa -lc- que abre hacia fuera y que va realizada en la cara interior de la rama de la horquilla -la-. La aludida articulación de bisagra está complementada por un saliente plano -2a- que es el terminal superior de la parte inferior 70. pierna propiamente dicha, que entra ajustado en la horquilla antes mencionada y que presenta en su centro un corto vástago lateral cilíndrico -2b- que, en el montaje, se acopla en el agujero pasante -lb- de la horquilla después de haber deslizado por la ranura en rampa -lc-. Tanto la horquilla -la- como el saliente plano -2a- presentan unas formas periféricas 75. circulares que se alojan y mueven en cajeados de igual forma que les presentan los respectivos muslo -1- y pierna 80. en los que se producen unos planos de tope -3- que limitan los movimientos de la articulación y que, partiendo de la posición recta, únicamente permiten el giro hacia atrás de la pierna con respecto al muslo (fig. 4).

85. Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto - expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posi- 90.

bilidades de realización.

La invención que se ha descrito, cuyo objeto es nuevo y no se ha divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes:



95. REIVINDICACIONES . -

100. 1a.- ARTICULACIÓN DE RODILLA PARA PIERNAS DE MUÑECOS, del tipo de pequeño tamaño cuyos componentes macizos están moldeados en material plástico, caracterizada porque la - pieza se compone de dos piezas que se obtienen completamente terminadas de molde y que presentan unas formas correspondientes con las que se compone una articulación de bisagra o de rodilla, una de las cuales piezas (indistintamente la que constituye el muslo o la pierna propiamente dicha) presenta en su extremo concurrente la forma de una horquilla de paredes planas y paralelas una de cuyas ramas lleva realizado un agujero pasante que se relaciona parcialmente con - el borde exterior mediante una ranura en rampa que abre hacia fuera y que va realizada en la cara interior de la rama de la horquilla, mientras que la otra pieza presenta un terminal -

105. constituido por un saliente plano que entra ajustado en la horquilla antes mencionada y que dispone en su centro de un corto vástago lateral cilíndrico destinado a acoplarse en el agujero de la rama de la horquilla después de haber deslizado forzosamente por la ranura en rampa.

110.

115. 2a.- ARTICULACIÓN DE RODILLA PARA PIERNAS DE MUÑECOS, según la reivindicación 1a, caracterizada porque, tanto la horquilla como el saliente plano que complementa la bisagra, presentan unas formas periféricas circulares que se alojan y mueven en cajeados de igual forma que les presentan los respectivos muslo y pierna y en los que se producen unos planos de tope que limitan los movimientos de la articulación y que, partiendo de una posición recta, únicamente permiten el giro hacia atrás de la pierna con respecto al muslo.

120.

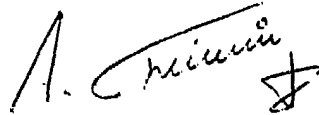
3a.- ARTICULACION DE RODILLA PARA PIERNAS DE MUÑECOS,
125. Según se describe y reivindica en la presente Memoria
descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas
por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 25 / de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.

P.A.

A. ARICHA FERNÁNDEZ.

P.p.



FDO.:
A. CHAVARRI ARICHA



FIG. 2

FIG. 3

FIG. 1

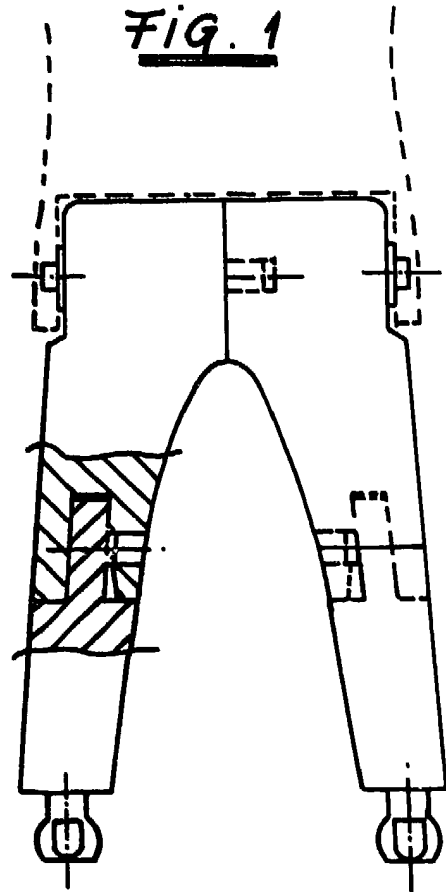
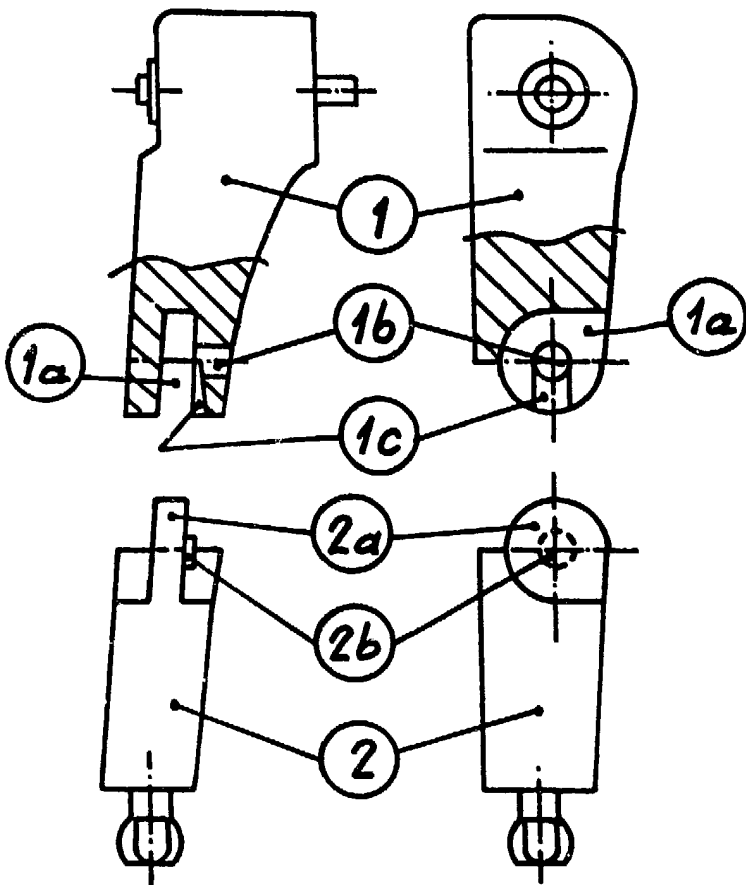
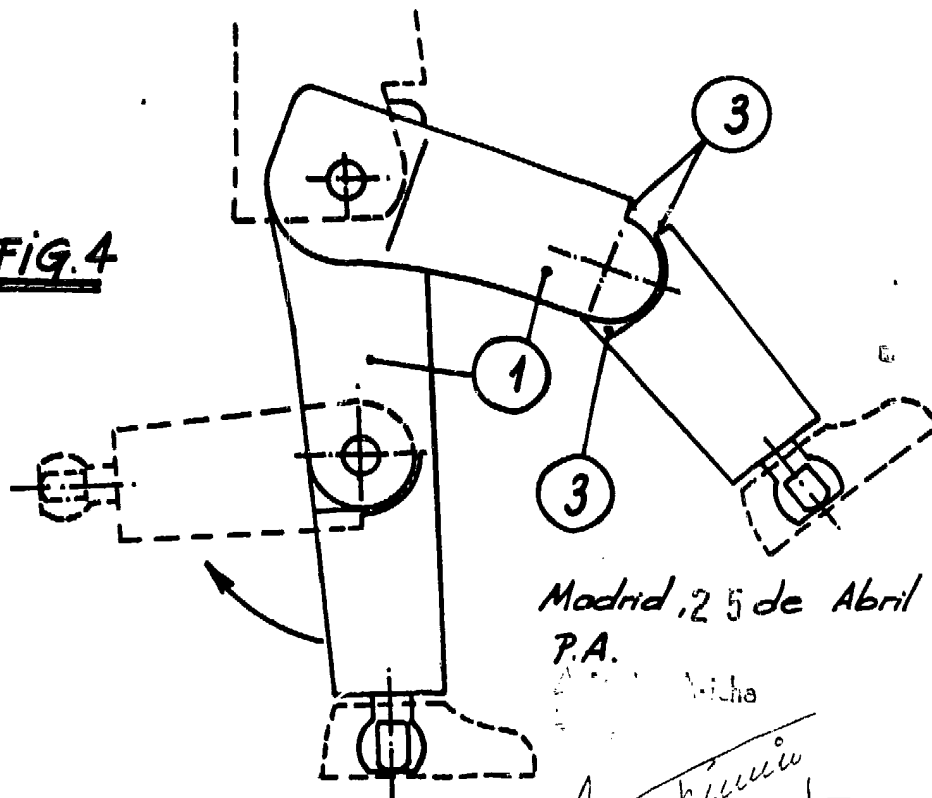


FIG. 4



Madrid, 25 de Abril de 1985.

P.A.

Aricha
A. Chavari Aricha

escala variable

FDO.:
A. CHAVARI ARICHA